

Jardín de Niños “Mariano Matamoros”

San Luis Mextepec, Zinacantepec, México

C.C.T. 15EJN0954C

Zona escolar: J208

Ciclo escolar: 2020-2021

ESCRITO:

**¿PODRÍA HABLARSE DE QUE LA
EDUCACIÓN MODERNA HA SIDO MEJOR
QUE LA POSTMODERNA?**

Elaboró:

Selene Georgette Briano Piedra.

Abril de 2021

¿PODRÍA HABLARSE DE QUE LA EDUCACIÓN MODERNA HA SIDO MEJOR QUE LA POSTMODERNA?

Antes que nada, es importante reconocer que no se puede desvalorar ninguna era ante la otra, puesto que ambas han traído consigo cosas positivas, aunque claro, no todo es perfecto ni cubre las exigencias de la sociedad en su totalidad, por lo que también poseen debilidades, las cuales deben ser consideradas al momento de la intervención docente para la búsqueda de la transformación para la mejora.

Anteriormente, el modernismo se basaba únicamente en la razón, mientras se intentaba contribuir al bien común, pues el conocimiento era racional, aunque no se podía llegar a la felicidad (desde lo individual de cada persona). En cambio, ahora la postmodernidad sí pone especial atención en los sentimientos, pues pretende satisfacer placenteramente las 'necesidades' particulares del hombre.

La racionalización del modernismo, a comparación de las tendencias de hoy día que no poseen base científica (en su mayoría), era el secreto para llegar al conocimiento epistemológico, y lamentablemente en la actualidad se le ha dejado un poco de lado a éste, por dar prioridad a cuestiones sociales con poco o nulo fundamento serio, lo cual nos deja en un complejo contexto donde nos bombardean infinidad de atractivas actividades que prometen saciar nuestros intereses y necesidades, pero que en realidad no son benéficos ni en lo individual ni en lo social.

Claro que se debe potenciar en lo actual a la imaginación, pero siempre partiendo de realidades racionales, de lo contrario sólo se cae en saberes que tal vez resultan significativos, pero no 100% verdaderos. Ejemplo de ello es el tan sonado 'reto de la ballena azul' que era tendencia en redes sociales hace unos años en nuestro país, el cual tuvo algunos resultados mortales entre la población juvenil, específicamente adolescentes. Muchos, por moda, por 'pertenecer', seguían al pie de la letra lo que algún perverso ser les ordenaba hacer como 'reto', aun cuando sabían que no era correcto o resultaba arriesgado; pero otros tantos fueron los que usaron el raciocinio para no caer más en esos juegos, dándole fin a éstas dinámicas.

De allí la importancia de reconocer que ni la educación modernista ni la postmodernista son 'buenas' o 'malas', que ninguna es 'mejor que la otra', sino que se debe encontrar un equilibrio entre la razón y el sentimiento, encaminando el pensamiento a la correcta toma de decisiones, dejando de pensar un poco sólo en nosotros, sino también en la sociedad de la cual formamos parte; de lo contrario, podemos suponer una verdadera "muerte de la ética" (Anónimo, s.f., p.4).

Lamentablemente, aunque se pretende con la educación actual promover el trabajo colaborativo, no puede ser del todo posible, ya que el mismo sistema desde los últimos años se jacta de tener un enfoque basado en competencias, o mejor dicho, "competitivo", generando en los educandos la idea de 'ser mejor' y hay más de dos que quieren obtener lo mismo que el otro a costa de terceros. Tal vez por ello no le toman importancia a la escuela y se van por lo 'fácil' para alcanzar sus metas y ambiciones (por la delincuencia, las drogas, o lo que les resulta atractivo) más que lo que en ocasiones se les quiere imponer.

Aunque cada grupo humano de nuestra sociedad tiene su modo de "entender el mundo, de entender la vida, de entenderse a sí mismos, de entender lo político, lo social, y a la naturaleza misma" (García, 2001, p.71), debemos dar oportunidad a lo científico para tener cabida en nuestra sociedad de la información y el conocimiento.

El cambio del modernismo al postmodernismo se ha dado, por un lado, con la intención más eficaz: la descentralización educativa; ya que ésta "mejorará la eficiencia de la administración (...), aumentará la efectividad del sistema (...) e incrementará la participación local" (Muñoz, s.f., p.47). En pocas palabras, se puede involucrar más a otros agentes que en la Modernidad no tenían acceso o derecho a opinar (como los padres de familia), o que por el contrario, los que eran los únicos controladores del sistema (como el gobierno).

De allí la necesidad de 'educar en valores', pero para enfrentarnos a la 'nueva sociedad', es necesario reconocer dónde nos encontramos y así inmiscuirnos más en lo que compone a la nueva era, para lograr una verdadera mejora en la calidad de la educación. Más ahora en los tiempos de pandemia, donde se requiere de una aportación tripartita (docentes-padres de familia-alumnos), sin mencionar la activa

participación de las autoridades locales, estatales y federales, para así favorecer el aprendizaje en los educandos aún a la distancia, pero lamentablemente, por muchas estrategias que se diseñen, si no existe un compromiso por alguno de estos agentes, los resultados no serán muy alentadores. Y es aquí donde se tienen que abatir las barreras desde lo cognitivo-emocional.

Por lo tanto, se propone que “para modernizar el proceso educativo de nuestro país en todos los niveles, no basta con la descentralización” (Muñoz, s.f., p.51), sino que desde los niveles superiores se requiere responder a las “particularidades regionales”, para entonces complementar el ámbito empírico y epistemológico del conocimiento, pues se deben combinar ambas pedagogías para superar la ignorancia, mientras se toman en cuenta las emociones y el pensamiento formal.

Y aunque se dice que el postmodernismo sólo vive en el presente, sin un pasado ni un futuro, ¿por qué no pensar a largo plazo?, ¿por qué no plantearse metas claras para superar estos retos, exigencias y desafíos de lo actual, mientras se busca (como en el modernismo) un bien común para la sociedad? Todo esto visto desde la perspectiva de cada uno de los agentes educativos, pues la tarea formativa no depende sólo de los docentes, como erróneamente lo siguen valorando en la actualidad, especialmente los padres de familia. Por suerte hoy en día desde la normativa oficial se establece que “Las madres y padres de familia o tutores serán corresponsables en el proceso educativo de sus hijas, hijos o pupilos menores de dieciocho años para lo cual, además de cumplir con su obligación de hacerlos asistir a los servicios educativos, apoyarán su aprendizaje, y revisarán su progreso, desempeño y conducta, velando siempre por su bienestar y desarrollo” (DOF, 2019).

En definitiva, como docentes en esta nueva era, debemos “aprovechar, los conocimientos adquiridos en el modernismo para mejorar los sistemas actuales, es decir, no se trata de querer innovar, rechazando el pasado” (Anónimo, s.f., p.6), pues de esta manera se tendrían aún más retos de los que ya se poseen. Es más bien dar continuidad a lo que se ha venido haciendo, pero clarificando lo que se debe conservar, lo que hay que modificar y lo que en definitiva debe desecharse. Por ejemplo, transformar el rol del docente en un ‘guía’ o ‘mediador’, y dejar de

considerarlo como un 'ser de conocimientos absolutos' que sólo los puede transmitir mediante la memorización a sus alumnos.

Pero pese a los retos e inconsistencias a las que nos hemos de enfrentar hoy y siempre, es importante recordar que debemos velar "por una sociedad educada que aprende a vivir y convivir desde relaciones de justicia, equidad y fraternidad solidaria" (García, 2001, p.79), buscando los medios necesarios para lograrlo, más aún en este tiempo de contingencia sanitaria, y sobre todo promover la empatía social.

Conclusión

Aunque parecieran tan diferentes ambas épocas históricas y sociales de la educación, presentan diversos alcances y limitaciones. Generalmente los primeros se pueden potenciar al combinar ambas pedagogías, pues en conjunto se fortalece tanto la racionalidad como lo sentimental, considerando las virtudes de cada individuo como factor para alcanzar el bien común, o el simple hecho de hacer uso de la tecnología como recurso atractivo actual para acercarse al conocimiento e intercambio de saberes; aunque esto, en lo individual, puede dejar fuera algunas características o aspectos, como en el modernismo, la producción de saberes de forma excesiva, el impedimento de libertad (sin confundir esto con 'libertinaje'), etc.

Se trata pues, de considerar los valores, lo cognitivo, social, afectivo y ético de cada individuo, y a la moral¹. De este modo se puede construir el conocimiento en lo individual y colectivo, conjuntando y enriqueciendo saberes y conocimientos provenientes de la razón y la misma imaginación.

¹ Entendiendo a ésta como "la expresión de unos sentimientos y unas actitudes, de nuestras preferencias por unas normas de conducta y nuestra desaprobación de otras" (Anónimo, s.f., p.13).

Por ello, hay que encontrar el justo medio entre la racionalidad y el sentimiento. Pues aunque ya no estamos por completo en la edad Moderna, no hay por qué olvidar que todo cambio significa una mejora, aunque esto conlleva sus debidos retos y riesgos, tales como a los que nos enfrentamos actualmente en la postmodernidad. Y para entender a ésta última, sería bueno tener en cuenta la frase “siento, luego existo” (Anónimo, s.f., p.4), puesto que tiene mayor valor lo sentimental que lo racional, pero planteándose a la vez lo difícil que sería conducir a una sociedad que egoístamente, día a día, piense de ésta manera, y que complique las relaciones interpersonales, así como los procesos de enseñanza y aprendizaje en las escuelas, será como recordaremos lo que no debemos privilegiar, por lo cual se debe promover el pensar-actuar en un sentido más asertivo.

Por tanto, el Modernismo no es ‘mejor’ que la Postmodernidad, ni viceversa, ya que esto es como los seres humanos: cada uno posee sus debidas características, que en conjunto han de potenciar el logro de mejores resultados educativos.

REFERENCIAS:

- Anónimo (s.f.). *LA EDUCACIÓN EN LA POSTMODERNIDAD Y LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO*. Recuperado en: https://uniteconline.blackboard.com/bbcswebdav/pid-1888710-dt-content-rid-14233105_1/courses/UNI_161_01_MEEO_MLE01V_ML1104/UNI_161_01_MEEO_MLE01V_ML1104_ImportedContent_20151124122019/UNI_151_01_MEEO_MLE01W_ML1104_D_ImportedContent_20141113103437/UNI_131_01_MEEO_MLE01W_ML1104_A_ImportedContent_20121205013419/1%20LA%20ED%20EN%20LA%20POSTMODERNIDAD%20Y%20LA%20SOC%20DEL%20CONOCIMIENTO.pdf
- DOF (2019). DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Y SE ABROGA LA LEY GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA. Recuperado en: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573858&fecha=30/09/2019&print=true
- García, D. (2001). *POSTMODERNIDAD: DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN*. Recuperado en: <http://www.centropoveda.org/IMG/pdf/postmodernidaddesafioseducacion.pdf>
- Muñoz, N. (s.f.). *La descentralización educativa*. Recuperado en: http://www.posgrado.unam.mx/publicaciones/ant_omnia/Esp_15/08.pdf